



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de marzo de 1.998.

Expte. N° 8.496/98.

RES. N° 104/98.

VISTO:

Las Resoluciones Nos. 033/98 y 066/98 de esta Facultad por las que se integra la Comisión de Estudio y Estadística y se incorpora a la misma, como representante del Departamento de Química, a la Lic. María C. Uchino de Graneros, respectivamente;

Que el Departamento de Matemática a fs. 29 de las presentes actuaciones eleva la nómina de representantes ante la citada Comisión;

Que en consecuencia, corresponde emitir el instrumento legal pertinente en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Incorporar a la Comisión de Estudio y Estadística de la Facultad, conformada mediante Res. N° 033/98 y 066/98 de esta Unidad Académica, a los docentes que se menciona seguidamente como representantes del Departamento de Matemática:

- Prof. Giselle Elizabeth Collivadino
- Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez
- Prof. María Elena Higa
- Ing. Marta Lucía Lentini

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los interesados y a los Departamentos Docentes. Cumplido, RESERVESE.

NMA


 LIC. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
 SECRETARIA ACADÉMICA
 Facultad de Ciencias Exactas




 ESTELA IBARRA
 DECANA
 Facultad de Ciencias Exactas